

En el año 2004 se han realizado 2.200 actividades formativas, siendo 27 las Organizaciones beneficiarias, que han percibido 7,1 millones de euros para impartir formación a unos 55.000 profesionales del sector agroalimentario y del medio rural.

4.6.3. Becas de formación de agentes de desarrollo rural

La convocatoria y regulación de concesión de las becas se realiza anualmente mediante Orden Ministerial.

Este Programa, iniciado recientemente, tiene el propósito de apoyar la formación de posgraduados interesados en desempeñar puestos técnicos de agente de desarrollo rural en programas de esta naturaleza, mediante la concesión de becas. La formación, en materia de políticas e instrumentos de desarrollo rural y en metodologías que les capacite como promotores de cambio, debe asegurar a los becarios una formación general que se ajuste a los requerimientos del mercado de trabajo en el ámbito del desarrollo sostenible, desde una perspectiva económica, ecológica y social

En el ejercicio 2004 se concedió beca a 42 beneficiarios, por importe de 84.000 euros correspondiendo la financiación de estas ayudas al concepto presupuestario 21.21.717.A 783 de los Presupuestos Generales del Estado para ese año.

5. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

Promover la diversificación de la economía rural es fundamental para mantener e incrementar el tejido social y económico del medio rural.

En esta tarea destacar los Grupos de Acción Local, o de Desarrollo Rural, que tienen a su cargo programas comarcales de desarrollo en los que participa, para su diseño y ejecución, la propia población de las comarcas representadas por sus instituciones y asociaciones. Estos programas están acogidos a la Iniciativa Comunitaria LEADER + y/o a las medidas de diversificación económica, a ejecutar a través de los Grupos, contenidas en los Programas Operativos Integrados de las Regiones de Objetivo 1, incluida Cantabria como región en transición, o en los Programas de Desarrollo Rural de otras regiones fuera de Objetivo 1 (Aragón, Cataluña y Madrid).

5.1. Programas de la iniciativa comunitaria LEADER PLUS

La iniciativa fomenta la aplicación de estrategias integradas de desarrollo sostenible, de calidad y destinadas a la experimentación de nuevas formas de:

- Valorización del patrimonio natural y cultural.
- Mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo.
- Mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

En España **LEADER +** se desarrolla mediante 17 programas regionales en los que se encuadran 140 programas comarcales gestionados por otros tantos Grupos de Acción Local, y un programa nacional en el que se encuadran 5 programas que se llevan a cabo sobre comarcas o que incluyen municipios de dos Comunidades Autónomas. Además existe un capítulo de "Puesta en red" mediante el que se pretende que los Grupos de Acción Local y otros actores del Desarrollo Rural estén relacionados entre sí con el fin de que las experiencias de cada uno enriquezcan a todos los demás. Este capítulo se materializa en una gran parte en el trabajo desarrollado por la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural cuyas actividades se enuncian más adelante.

Durante el año 2004, los programas han continuado su ejecución prevista aprobando los proyectos presentados por los promotores. Los programas abarcan hasta el 31-12-2006 para comprometer proyectos y gastos y hasta el 2008 para la ejecución total.

Los recursos financieros de los programas y la contribución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el 2004 figuran en los cuadros n.º 29 y 30.

Cuadro n.º 29:

FINANCIACIÓN PÚBLICA PREVISTA - INICIATIVA LEADER + (Millones de euros)

| Fuentes de Alimentación | | Financiación | % |
|---|--------|---------------|--------------|
| 1. Subvenciones Comunitarias - FEOGA-Orientación | 496,90 | 496,90 | 62,4 |
| 2. Administraciones Nacionales - Administración Central | 110,47 | 298,15 | 37,6 |
| Administración Autónoma | 106,54 | | |
| Administración Local | 81,14 | | |
| Total | | 795,05 | 100,0 |

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural

Cuadro n.º 30:

INICIATIVA COMUNITARIA LEADER PLUS

| Programas Regionales LEADER +/ | Grupos de acción local (Número) |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Andalucía | 22 |
| Aragón | 12 |
| Asturias (Principado de) | 4 |
| Baleares (Illes) | 3 |
| Canarias | 7 |
| Cantabria | 2 |
| Castilla-La Mancha | 13 |
| Castilla y León | 17 |
| Cataluña | 12 |
| Comunidad Valenciana | 8 |
| Extremadura | 10 |
| Galicia | 16 |
| Madrid (Comunidad de) | 3 |
| Murcia (Región de) | 4 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 4 |
| Rioja (La) | 2 |
| País Vasco | 1 |
| Total | 140 |
| Programa Nacional | |
| Interautonómicos | 5 |
| Total | 145 |

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural

Para cada Programa se han firmado los Convenios de financiación entre las Administraciones Públicas (Administración Central del Estado y Autonómica) y los diferentes Grupos seleccionados. Por otra parte, desde la Administración Central del Estado se han transferido los anticipos de fondos Comunitarios definidos en la reglamentación correspondiente.

5.2. Programas de desarrollo rural sobre acciones de diversificación (PRODER-2)

Durante el período de programación Comunitario anterior (1994-1999), se desarrolló en las Regiones Españolas clasificadas como de Objetivo 1, un Programa Operativo Plurirregional de Diversificación de la Actividad Económica (PRODER), basado en la misma filosofía que la Iniciativa Leader.

En el presente período de programación Comunitaria (2000-2006), se ha considerado oportuno continuar esta experiencia, extendiendo su territorio de actuación más allá del territorio ocupado por las Regiones de Objetivo 1.

Las exigencias en la programación no han permitido disponer desde el punto de vista Comunitario de un Programa único y propio para estas Medidas, que están contenidas en los diversos **Programas Operativos Integrados Regionales**, cuando se trata de Regiones de Objetivo 1, financiadas por el FEOGA-Orientación, o en los **Programas de Desarrollo Rural**, cuando la financiación corre a cargo del FEOGA-Garantía.

Sin embargo, la aplicación de la filosofía Leader ha permitido seleccionar **Programas de ámbito comarcal**, que van a ser gestionados por Grupos de Acción Local.

En este caso están seleccionados todos los Programas de ámbito territorial incluidos en su totalidad en las diferentes Comunidades Autónomas y su distribución a falta de conocer la asignación de Canarias.

Los recursos financieros implementados para el PRODER son los que aparecen en el *cuadro n.º 31*.

Cuadro n.º 31:

PLAN FINANCIERO DEL PROGRAMA PRODER-2
(Millones de euros)

| Fuentes de financiación | Financiación | % |
|-----------------------------------|--------------|---------------|
| Subvenciones Comunitarias | 495,4 | 62,11 |
| FEOGA-O | 432,0 | |
| FEDER | 63,4 | |
| Administraciones Nacionales | 302,2 | 37,90 |
| Administración Central | 101,8 | |
| Administración Autonómica | 167,5 | |
| Administración Central | 32,9 | |
| Total financiación pública | 797,6 | 100,00 |

La Orden Ministerial APA/2512/2004, de 21 de julio, regula la contribución financiera del MAPA a los Programas acogidos a la Iniciativa LEADER + y al PRODER 2, cuya distribución viene reseñada en el *cuadro n.º 32*.

Cuadro n.º 32:

DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2004 (euros)

| Regiones | Leader Plus | Proder 2 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Andalucía | 1.935.059 | 2.826.937 |
| Asturias (Principado de) | 406.802 | 1.481.394 |
| Canarias | 302.961 | 167.159 |
| Castilla-La Mancha | 1.126.559 | 1.824.907 |
| Castilla y León | 1.592.300 | 1.361.548 |
| Extremadura | 742.014 | 896.666 |
| Galicia | 887.823 | 1.429.426 |
| Murcia (Región de) | 195.952 | |
| Valenciana (Comunidad) | 652.283 | 874.295 |
| Total Objetivo 1 | 6.131.008 | 6.131.008 |
| Objetivo en transición | | |
| Cantabria | 256.832 | 1.071.023 |
| Regiones Fuera Objetivo 1 | | |
| Aragón | 1.799.137 | 684.930 |
| Baleares (Illes) | 222.141 | |
| Cataluña | 858.820 | 2.747.780 |
| Madrid (Comunidad de) | 270.984 | 409.171 |
| Navarra (Com. Foral de) | 285.044 | |
| Rioja (La) | 234.461 | |
| Total Fuera Objetivo 1 | 3.509.947 | 3.509.947 |
| Programas Regionales | 9.806.621 | 9.806.621 |
| Programa Plurinregional | 3.153.232 | |
| Total España | 11.140.767 | 11.140.676 |

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural

5.3. Célula de animación y promoción del desarrollo rural

De acuerdo con lo establecido en la "Comunicación a los Estados miembros" (1) que define las condiciones de aplicación de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural, LEADER +, y el capítulo "Puesta en Red" del programa nacional del LEADER + (2), funciona desde 2002 la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural.

Durante el año 2004 las actividades de la Célula, que se habían limitado en el 2002 y 2003 a la edición de la revista "Actualidad LEADER" y a la edición y mantenimiento de una página Web, se han incrementado con la celebración de Jornadas Técnicas sobre temas de interés para los actores del Desarrollo Rural, encuentros de Grupos de Acción Local interesados por problemas concretos comunes, colaboraciones en eventos programados por los Grupos y Asociaciones de Grupos y visitas a Centros de Desarrollo de los Grupos responsables de programas LEADER + y

PRODER 2 con el fin de detectar proyectos y actividades considerados “buenas prácticas” y proceder a su difusión.

Para más detalles sobre actividades de la Célula y en general sobre los Programas Comarcales de Desarrollo Rural ver la página **web: Internet: <http://redrural.mapya.es>**.

6. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN Y COOPERATIVAS

6.1. Sociedades agrarias de transformación

A lo largo de 2004 se han constituido un total de 223 nuevas entidades (*cuadro n.º 33*), cuya distribución, atendiendo al tipo de objeto social, figura en el cuadro n.º 35. Estas 223 sociedades incorporaron un total de 1.248 nuevos socios, los cuales aportaron un capital social valorado en 13.7 millones de euros.

Cuadro n.º 33:

SAT INSCRITAS DURANTE EL AÑO 2004

| Comunidades Autónomas | Número |
|------------------------------|------------|
| Andalucía | 19 |
| Aragón | 15 |
| Asturias (Principado de) | 2 |
| Baleares (Illes) | 9 |
| Canarias | 9 |
| Cantabria | 13 |
| Castilla-La Mancha | 47 |
| Castilla y León | 15 |
| Cataluña | 13 |
| Comunidad Valenciana | 26 |
| Extremadura | 11 |
| Galicia | 34 |
| Madrid (Comunidad de) | 5 |
| Murcia (Región de) | 2 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 3 |
| Total | 223 |

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Predominantemente, las SAT Inscritas en el año 2004 están dedicadas a la explotación de tierras (38,6%), seguidas de las de explotación de ganados (21,5%). Se puede consultar los datos de nuevas SAT inscritas en 2004 según razón social, número de socios y capital social, en la web www.mapya.es

La evolución del número de SAT inscritas durante los últimos años puede verse en el *gráfico n.º 4*.